

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COULT S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario nombrado que soy de la compañía COULT S.A., una vez efectuadas las revisiones del caso, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros por el ejercicio económico 2019.

1. Los administradores han dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía.
2. La compañía COULT S. A., en el año materia del presente informe, registró ingresos por \$1615.00. El estado de resultados arrojó utilidad neta después de impuesto a la renta por de \$158.25
3. Las cifras insertas en los estados financieros concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad.
4. En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,



CPA ERNESTO LOFFREDO
COMISARIO

Guayaquil, febrero 27 del 2020.